CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 421/2023.-

Comodoro Rivadavia, 28 de septiembre de 2023

VISTO:

La nota PFHyCS-AASPM P6554/ P2023 presentada por la Lic. Verónica Mariela Blanco, donde se solicita aval académico al proyecto de extensión "Jornada de vinculación e intercambio entre estudiantes de Turismo", y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Lic. Verónica Mariela Blanco, docente de la Tec. y Lic. en Turismo, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Puerto Madryn, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Vivian Arrechea y Fernanda Passo, (colaboradoras), Lic. Mariela Blanco (organizadora), Lic. David Santos (colaborador), Micaela Wulff (expositora), Dr. Lucas Bang, Dr. Sergio Kaminker, Lic. Matías Valenzuela (expositores/colaboradores), Melina Roberts, Florencia Coulter, Liwen Suarez, Alejandro García (expositores/colaboradores).

Que también involucra como instituciones u organismos externos a la Universidad a: Escuela Técnica Profesional N° 728.

Que la propuesta tiene como objetivos/ propósitos vincular a los estudiantes de la ETP N° 728 con estudiantes avanzados del nivel superior de Turismo en su propia ciudad, a la vez que busca dar a conocer las actividades de investigación que se realizan en ambas instituciones.

Que se desarrollará el 9 de noviembre de 2023, en la ciudad de Puerto Madryn. Con una carga horaria de 10 (diez) horas.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes de 4to año de la Tecnicatura en Gestión de Servicios Turísticos (nivel medio) y a los/as estudiantes de tercer, cuarto y quinto año de la Tecnicatura y Licenciatura en Turismo (nivel superior).

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 25 y 26 de septiembre ppdos.

.../

…//2.-

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Jornada de vinculación e intercambio entre estudiantes de Turismo", presentado y dirigido por la Lic. Verónica Mariela Blanco, a realizarse el 9 de noviembre de 2023, con una carga horaria de 10 hs., en la ciudad de Puerto Madryn.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Vivian Arrechea y Fernanda Passo (colaboradoras), Lic. Mariela Blanco (organizadora), Lic. David Santos (colaborador), Micaela Wulff (expositora), Dr. Lucas Bang, Dr. Sergio Kaminker, Lic. Matías Valenzuela (expositores/colaboradores), Melina Roberts, Florencia Coulter, Liwen Suarez, Alejandro García (expositores/colaboradores).

Art. 3°) Encomendar a la Lic. Verónica Mariela Blanco, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 421/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Lic. Rene Silvera
Presidente